

Memoria y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 junto con los informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora

FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ÍNDICE

Informe de los	s Auditores Independientes	S/N
Carátula		S/N
Estado de Sit	uación Financiera	1
Estado de Re	sultados	3
Estados de O	tros Resultados Integrales	4
Estados de C	ambios en el Patrimonio	5
Estados de F	ujo de Efectivo	7
Notas a los E	stados Financieros	9
Anexo A -	Detalle de Títulos Públicos y Privados	68
Anexo B -	Clasificación de Préstamos y Otras Financiaciones por situación y garantías	
	recibidas	69
Anexo C -	Concentración de Préstamos y Otras Financiaciones	71
Anexo D -	Apertura por plazos de las Financiaciones	72
Anexo F -	Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo	73
Anexo G -	Movimiento de Activos Intangibles	75
Anexo H -	Concentración de los depósitos	77
Anexo I -	Apertura de Pasivos Financieros por Plazos Remanentes	78
Anexo J -	Movimiento de Provisiones	79
Anexo K -	Composición del Capital Social	80
Anexo N -	Asistencia a Vinculados	81
Anexo P -	Categoría de Activos y Pasivos Financieros	82
Anexo Q -	Apertura de Resultados	84
Anexo R -	Corrección del Valor por Pérdidas – Provisiones por Riesgo de Incobrabilidad	86
Proyecto de d	listribución de utilidades	87
Informe de la	Comisión Fiscalizadora	S/N

FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. Domicilio Legal: Carlos Maria Della Paolera 265, Piso 22 Actividad Principal: Compañía Financiera C.U.I.T.: 30-69230488-4 Fecha de Constitución: 1997 (1) Del instrumento constitutivo: 31 de julio de 1997 Fecha: Datos de Inscripción en el 01-09-1997 Registro Público de Comercio (2) De la última modificación: 18 de marzo de 2016 de la Ciudad Autónoma Libro (de la Libro de Sociedad de Acciones Número: 122 Tomo A de Buenos Aires última modificación) Número de Inscripción: 9.660 Fecha de vencimiento del contrato social: 2096 Ejercicio Económico Nº 27 Fecha de inicio: 01-01-2023 Fecha de cierre: 31-12-2023 Composición del Capital Cantidad y características de las **En Pesos** Acciones Suscripto Integrado Ordinarias, escriturales de valor nominal \$1 por 721.430.639 721.430.639 Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) Pablo G. Decundo Nombre del auditor firmante: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. Asociación Profesional:

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri

Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/02/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



25 de mayo 487 - C1002ABI

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220 ev.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

C.U.I.T.: 30-69230488-4

working world

Domicilio Legal: Carlos María Della Paolera 265, Piso 22

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros de FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. ("la Entidad"), que comprenden (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables de mayor relevancia, en contexto de los estados financieros en su conjunto, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos. la situación financiera de FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), según se indica en la sección "Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás



responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1. "Bases de presentación - Normas contables aplicadas" a los estados financieros adjuntos, en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A", 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la Norma Internacional de Información Financiera ("NIIF") 9 "Instrumentos Financieros", y (b) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 2., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.



Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el "BCRA", que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría,

- 5 -

Building a better working world

incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., excepto porque se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$13.749.266 no siendo exigible a esa fecha.
- d) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a FCA Compañía Financiera S.A., que representan el 100% del total facturado a FCA Compañía Financiera S.A. por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2024

> PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> > PABLO G. DECUNDO Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



STELLANTIS 🛶	
Nombre del Auditor firmante	Pablo G. Decundo
Asociación profesional	Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	001

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Nota / Anexo	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos		487.914	440.636
Entidades Financieras y corresponsales		487.914	440.636
BCRA		94.429	276.247
Otras del país y del exterior		393.485	164.389
Otros activos financieros	NOTA 14	7.017	61.983
Préstamos y otras financiaciones		24.520.973	60.833.408
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	ANEXOS B y	24.520.973	60.833.408
Otros Títulos de Deuda	ANEXO A	203.536	280.827
Activos por impuesto a las ganancias corriente	NOTA 13	28.216	38.353
Propiedad, planta y equipo	NOTA 7 / ANEXO F	307.704	283.664
Activos intangibles	NOTA 8 / ANEXO G	330.511	367.411
Activos por impuesto a las ganancias diferido	NOTA 13	2.338.590	3.616.206
Otros activos no financieros	NOTA 15	55.553	93.836
TOTAL ACTIVO		28.280.014	66.016.324

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106 Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Nota / Anexo	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos	ANEXO H	6.696.589	16.014.907
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		6.696.589	16.014.907
Otros pasivos financieros	NOTA 16 / ANEXO P	2.152.071	20.512.085
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	ANEXO P	8.872.449	14.040.147
Obligaciones negociables emitidas	NOTA 32	-	3.115.957
Provisiones	ANEXO J	54.834	125.943
Otros pasivos no financieros	NOTA 17	753.119	948.341
TOTAL PASIVO		18.529.062	54.757.380

PATRIMONIO	31/12/2023	31/12/2022
Capital social	721.431	721.431
Ajuste de capital	10.537.513	11.991.406
Reserva de Utilidades	-	166.348
Resultados no asignados		-
Otros Resultados Integrales acumulados	-	-
Resultado acumulado del ejercicio	(1.507.992)	(1.620.241)
TOTAL PATRIMONIO NETO	9.750.952	11.258.944

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBREDE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por intereses	ANEXO Q	27.949.726	31.139.055
Egresos por intereses	ANEXO Q	(22.195.304)	(28.030.973)
Resultado neto por intereses		5.754.422	3.108.082
Egresos por comisiones Resultado neto por comisiones	NOTA 20 / ANEXO Q	(419.054) (419.054)	(398.748) (398.748)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	NOTA 18	1.305	-
Otros ingresos operativos	NOTA 19	10.242.845	11.352.827
Cargo por incobrabilidad	ANEXO R	(1.099.330)	(2.173.815)
Ingreso operativo neto		14.480.188	11.888.346
Beneficios al personal	NOTA 21	(1.001.097)	(1.102.856)
Gastos de administración	NOTA 22	(2.550.837)	(3.114.774)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(297.206)	(282.699)
Otros gastos operativos	NOTA 23	(3.160.803)	(3.631.210)
Resultado operativo		7.470.245	3.756.807
Resultado por la posición monetaria neta Resultado antes del impuesto de las ganancias que		(10.709.292)	(7.359.092)
continúan		(3.239.047)	(3.602.285)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	NOTA 13	1.731.055	1.982.044
Resultado neto de las actividades que continúan		(1.507.992)	(1.620.241)
Resultado neto del ejercicio		(1.507.992)	(1.620.241)

Resultado neto del ejercicio atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	(1.507.992)	(1.620.241)

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Pablo Daneri

Director de Administración Control y Finanzas

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106





ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio	(1.507.992)	(1.620.241)
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura – Cobertura de flujos de efectivo	_	_
Resultado del período del instrumento de cobertura Impuesto a las ganancias	-	-
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	-	-
Total Otro Resultado Integral	_	_

Resultado integral total del ejercicio atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	(1.507.992)	(1.620.241)

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social		Resultados		Reserva de Utilidades		
Movimientos	En circulación	Ajustes al patrimonio	Ganancias o pérdidas acumuladas por instrumentos de cobertura	Legal	Otras	Resultados no asignados	Total 31/12/2023
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	721.431	11.991.406	-	166.348	-	(1.620.241)	11.258.944
Resultado total integral del ejercicio							
- Resultado neto del ejercicio Absorción de resultados no asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas del 17 de marzo de 2023:	-	-	-	-	-	(1.507.992)	(1.507.992)
-Reserva Legal	-	-	-	(166.348)	-	166.348	-
-Ajustes al patrimonio	-	(1.453.893)	-	· -	-	1.453.893	-
Saldos al cierre del ejercicio	721.431	10.537.513	-	-	-	(1.507.992)	9.750.952

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social		Otros Resultados Integrales	Reserva de Utilidades			
Movimientos	En circulación	Ajustes al patrimonio	Ganancias o pérdidas acumuladas por instrumentos de cobertura	Legal	Otras	Resultados no asignados	Total 31/12/2022
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	611.739	11.435.706	-		-	831.740	12.879.185
Resultado total integral del ejercicio							
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.620.241)	(1.620.241)
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas del 18 de marzo de 2022:							
-Reserva Legal	-	-	-	166.348	-	(166.348)	-
-Capitalizaciones	109.692	555.700	-	-	-	(665.392)	-
Saldos al cierre del ejercicio	721.431	11.991.406	-	166.348	-	(1.620.241)	11.258.944

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



7

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBREDE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	(3.239.047)	(3.602.285)
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	10.709.292	7.359.092
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(7.250.855)	(3.399.285)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	297.206	282.699
Cargo por incobrabilidad	158.085	270.722
Otros ajustes	(7.706.146)	(3.952.706)
(Aumentos) / Disminuciones netos provenientes de activos operativos:	14.958.317	23.183.617
Otros Títulos de Deuda	77.865	90.654
Derivados	-	-
Préstamos y otras financiaciones	13.826.296	21.247.312
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	13.826.296	21.247.312
Otros activos	1.054.156	1.845.651
Aumentos / (Disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:	(9.456.828)	(17.226.520)
Depósitos	(3.739.698)	(8.772.114)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(3.739.698)	(8.772.114)
Otros pasivos	(5.717.130)	(8.454.406)
Cobros / (Pagos) por Impuesto a las Ganancias	73.707	(20.291)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	5.794.586	6.294.328

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106 Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBREDE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:	(266.709)	(347.599)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	(266.709)	(347.599)
Cobros:	127.530	107.112
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos	127.530	107.112
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	(139.179)	(240.487)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:	(5.090.243)	(11.251.074)
Obligaciones negociables no subordinadas	(4.297.880)	(11.251.074)
Financiaciones de entidades financieras locales	(792.363)	-
Cobros:	_	5.040.675
Obligaciones negociables no subordinadas	-	5.040.675
Financiaciones de entidades financieras locales	-	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINACIACIÓN (C)	(5.090.243)	(6.210.399)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	1.305	-
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	(519.191)	(1.262.521)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	47.278	(1.419.079)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)	47.278	(1.419.079)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	440.636	1.859.715
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	487.914	440.636

Las notas 1 a 36 a los estados financieros y los anexos A a D, F a K, N y P a R son parte integrante de este estado.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Director de Administración Control y Finanzas

Mariano Pablo Daneri

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa

FCA Compañía Financiera S.A. (la Entidad) integra el Grupo automovilístico global: Stellantis. Su actividad principal es la financiación a residentes locales del Sector Privado no Financiero para la compra de vehículos automotores de las marcas Fiat, Jeep y RAM, todos bienes producidos y/o comercializados por FCA Automobiles Argentina S.A.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

Con fecha 16 de septiembre de 1999 el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA), mediante la Resolución N°432, autorizó a la Entidad a funcionar como compañía financiera. En este sentido, con fecha 3 de enero de 2000 el BCRA, mediante la Comunicación "B" 6640, notificó el inicio de las actividades de la Entidad como compañía financiera.

El 4 de febrero de 2010, el Directorio del BCRA, mediante Resolución N° 32, autorizó a la Entidad a captar depósitos de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo, manteniendo para la emisión de obligaciones negociables las limitaciones establecidas en la Resolución N° 491/99.

Con fecha 9 de marzo de 2010, la Entidad decidió, mediante el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 30, la modificación del Estatuto Social adecuando su redacción a los términos de dicha Resolución. La mencionada modificación fue inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) el 29 de junio de 2010, bajo número 11.445 del Libro 49 de Sociedades por Acciones.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo Fiat S.p.A. se ha reorganizado como consecuencia de la compra total de Chrylser Group LLC. Como resultado de dicha reorganización, se ha constituido Fiat Chrysler Automobiles N.V., sociedad de derecho holandés que se ha transformado en el holding del Grupo y que actuará en el mercado bajo el acrónimo FCA.

Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, todas las empresas del Grupo procedieron a cambiar las denominaciones sociales con el fin de reflejar, con la utilización del acrónimo FCA, la reorganización aludida. Con fecha 30 de enero de 2015, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Entidad se reunió resolviendo modificar el artículo 1 del Estatuto Social cambiando la denominación societaria Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. por la de FCA Compañía Financiera S.A., la cual el BCRA aprobó mediante Comunicación "B" 11.226 de fecha 2 de marzo de 2016.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 16 de enero de 2021, la sociedad extranjera controlante indirecta de la Entidad, Fiat Chrysler Automobiles N.V. (la "Controlante Indirecta"), se fusionó con y absorbió a la sociedad extranjera Peugeot S.A. (la "Fusión"), y, en consecuencia, las personas (humanas o jurídicas) que eran accionistas de la Controlante Indirecta y de Peugeot S.A. previo a la Fusión son actualmente las accionistas de la Controlante Indirecta.

Asimismo, se informa que, como consecuencia de la Fusión, la Controlante Indirecta ha modificado su razón social a Stellantis N.V.

A todo evento, se aclara que no hubo modificaciones en la composición accionaria directa de la Sociedad.

La Entidad es controlada por Fidis S.p.A. (Italia), que posee el 99,99% del capital y los votos de la composición accionaria de FCA Compañía Financiera S.A.

Con fecha 20 de febrero de 2024, el Directorio de FCA Compañía Financiera S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de presentación

Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, la siguiente afecta la preparación de los presentes estados financieros:

En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de las Comunicaciones "A" 6847, 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2024.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7642. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 12.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Las posiciones reconocidas en términos netos corresponden principalmente a:

- Activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, y
- Activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido.

Tales posiciones se exponen en la nota 13. a los presentes estados financieros.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes,

> Gustavo Enrique Ávila Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Nestor Pupillo Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 211,41% y 94,79%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 TRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.

se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Nestor Pupillo Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



NOTAS A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos)

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

2.2. Resumen de políticas contables significativas

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri

Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

instrumento financiero. Todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

Medición posterior de los instrumentos financieros:

Modelo de negocio:

La Entidad estableció dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio no evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, la Entidad no cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar este a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales" o "Activos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

Activos financieros medidos a costo amortizado:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo

Nestor Pupillo Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto. Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

A. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

B. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran al momento de su otorgamiento cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, y que son parte de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

2.2.3. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 STRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



STELLANTIS Company

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha trasferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de trasferencia.

En ciertos acuerdos de trasferencia una Entidad puede retener los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) una Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si una Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo trasferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo trasferido:

- Cuando la implicación continuada de una Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de una Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad ("el importe de la garantía").
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de una Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de una Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Nestor Pupillo Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto cuando se den circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

2.3. Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable.

El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4. Activos intangibles:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El ejercicio y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el ejercicio o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes", en forma proporcional a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta y no depreciándose el mes de baja.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta:
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo:
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros:
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Gustavo Enrique Ávila Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. El activo se amortiza a lo largo del ejercicio en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el estado de resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el ejercicio de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	Licencias	Otros activos intangibles
Vidas útiles	36 meses	36 meses
Método de amortización utilizado	Lineal	Lineal
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido

2.5. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero fuese significativo, las provisiones se descontarán utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el estado de resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 ISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.

se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Nestor Pupillo Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.6. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.6.1. <u>Ingresos y egresos por intereses:</u>

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su ejercicio de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los devengamientos originados por los préstamos y otras financiaciones otorgados por la Entidad, como así también los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, variable, entre otros, sobre instrumentos financieros cuando los hubiere.

Los egresos por intereses incluyen los devengamientos originados en los depósitos recibidos, préstamos y otras financiaciones recibidas de otras entidades y por las obligaciones negociables emitidas.

Los ingresos por ajustes corresponden a las actualizaciones de los saldos de capital de las financiaciones otorgadas en U.V.A. (unidad de valor adquisitivo). Los mismos son reconocidos contablemente en el estado de resultados, en función a la variación de dicho índice, aplicado sobre el saldo de capital al cierre del ejercicio.

2.6.2. Egresos por comisiones:

Los egresos por comisiones por servicios, gastos por honorarios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se generan.

Los servicios se reconocen a medida que las obligaciones de desempeño se vayan cumpliendo.

2.6.3. Otros ingresos operativos:

Básicamente, son ingresos directamente relacionados con el otorgamiento del préstamo y se reconocen en función de la tasa efectiva a lo largo de la vida del mismo.

2.6.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como son el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.7. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Entidad.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se revertirán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar

2.8. Información por segmentos:

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento.

2.9. <u>Juicios, estimaciones y supuestos contables</u>

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de:

Gustavo Enrique Ávila **Presidente** Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

- El valor de la provisión por contingencia de siniestros de vida de clientes, dado que las mismas se basan en el estudio de la frecuencia de eventos de siniestro, del cual se infiere un coeficiente aplicable al saldo de la cartera prendaria al cierre de cada ejercicio;
- El cálculo del valor razonable de los préstamos y otras financiaciones, depósitos, financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras y obligaciones negociables emitidas, en particular lo concerniente a la estimación de las tasas futuras y de descuento;
- Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales: Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad; y
- El cargo por impuesto a las ganancias.

2.10. Nuevos pronunciamientos

A. Cambios normativos introducidos en este ejercicio

En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2023, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF:

Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada "los cuatro pasos del proceso de materialidad" descripto en la Declaración de práctica 2.

Esta modificación a la NIIF no tuvo impactos significativos en las revelaciones en los presentes Estados Financieros intermedios condensados, como tampoco se espera que tendrá impactos significativos en las revelaciones a los Estados Financieros anuales.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Modificación a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podrían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores.

La modificación de esta NIC será de aplicación en la medida que la Entidad realice un cambio en alguna estimación contable, pero se estima que no tendría un impacto significativo en los Estados Financieros.

Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias" – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:

El IASB emitió modificaciones que reducen el alcance de la excepción del reconocimiento inicial bajo la NIC 12, de modo que no es más aplicable a transacciones que den lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Las modificaciones clarifican que cuando los pagos que cancelan un pasivo son deducibles impositivamente, es una cuestión de juicio profesional (considerando la Ley impositiva aplicable), si a fines impositivos esas deducciones son atribuibles al pasivo reconocido en los Estados Financieros (y el gasto por intereses) o al componente del activo relacionado (y los gastos por intereses). El juicio profesional es importante para determinar si cualquier diferencia temporaria existe en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos.

Esta modificación en la NIC no tuvo un impacto significativo en los Estados Financieros.

B. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación; y (v) revelaciones.

El IASB decidió que si el derecho de una entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al periodo sobre el que se informa ("covenants futuros"), la entidad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa.

Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la entidad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedorarrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedorarrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados Financieros.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente** Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores:

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la "Falta de Intercambiabilidad". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los Estados financieros.

A. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones "A" 6778, 6847, 7181, 7427, 7659, 7928 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por las Comunicaciones "A" 7659 y 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

3. Activos financieros entregados en garantía - Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con activos de disponibilidad restringida.

4. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con operaciones que impliquen transferencias de activos financieros que califiquen o no para su baja en cuentas totalmente.

5. <u>Corrección de valor por pérdidas - Provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y Otras financiaciones</u>

La información de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestas en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsión por riesgo de incobrabilidad".

6. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad:
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta;

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los miembros del Directorio y sus comités, y a la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Se detallan a continuación los saldos de activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, correspondientes a operaciones efectuadas con las partes relacionadas:

Con empresas del Grupo Stellantis:

En \$ miles	Automóbile	CA es Argentina .A.	Fidis	s Spa		sores de uros	FCA Ar S.	gentina A.		ler Rimaco ina S.A.	para	de Ahorro Fines ninados	Peugeot Argenti		Direc	tivos
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO Préstamos y otras financiaciones Otros activos financieros Otros activos	16.698 416	227.113 1.295	-	33.059	- 3.310	-	-		- 1.452 -	3.164	- 549 -	- 704 -	- 813	- 5.157	-	-
no financieros Total	17,114	228.408	_	33.059	3,310	_	_	_	1.452	3,164	549	704	813	5.157	_	_
PASIVO Depósitos	(1.918.141)	(12.719.943)	-	-	-	-	-	-	(2.304.391)	(2.909.500)	-	-	(2.134.551)	-	-	-
Otros pasivos financieros Otros pasivos	(1.810.291)	(15.480.656) (53.251)	-	-	-	-	(10)	- (6)	-	-	-	-	-	-	-	-
no financieros Total	(3.734.329)	(28.253.850)	-	-	-	-	(10)	(6)	(2.304.391)	(2.909.500)	-	-	(2.134.551)	-	-	-

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

En \$ miles	F(Automóbile S.	s Argentina	Fidis	s Spa		esores de uros	Arge	CA entina .A.		ler Rimaco ina S.A.		de Ahorro Fines iinados		t Citroën ina S.A.	Direc	ctivos
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
RESULTADOS																
Ingresos por intereses	10.318.331	5.403.583	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106
Egresos por intereses	(3.384.163)	(7.233.947)	-	-	-	-	-	-	(3.868.972)	(1.847.273)	-	-	(1.298.934)	(2.464.857)	-	-
Otros ingresos operativos (*)	5.518.040	5.847.236	-	-	3.069	-	-	-	30.881	11.002	1.585.319	2.084.142	5.494	5.054	-	-
Otros gastos operativos	(25.151)	(128.509)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	12.427.057	3.888.363	-	-	3.069	-	ı	-	(3.838.091)	(1.836.271)	1.585.319	2.084.142	(1.293.440)	(2.459.803)	-	106

^(*) Incluye contribuciones de FCA Automóbiles Argentina S.A. para las líneas Retail y Factoring.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri

Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

7. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

8. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimientos de activos intangibles".

9. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, las principales provisiones corresponden a provisiones por autoseguro de vida, la cual en función a lo instruido por la Comunicación "A" 5928 del BCRA, la Entidad optó por constituir para cubrir posibles eventualidades de perjuicios económicos derivados de la ocurrencia de siniestros de vida de sus clientes de cartera prendaria (otorgamientos a partir del 01-09-2016). Adicionalmente, la Entidad constituye provisiones derivadas de procedimientos legales, por probables erogaciones ocasionadas por las acciones judiciales y prejudiciales por parte de clientes de la Entidad o por acciones en dónde la misma es codemandada, cuya probabilidad de ocurrencia se estima superior al 50%.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106





(Cifras expresadas en miles de pesos)

10. Beneficios a empleados a pagar

•	31/12/2023	31/12/2022
Remuneraciones y cargas sociales a pagar Provisión vacaciones	60.687 1.362	57.698 3.199
Provisión gratificaciones	87.067	105.230
Total de beneficios a corto plazo	149.116	166.127

11. Saldos fuera de balance

La Entidad registra operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA. A continuación, se expone la composición de los saldos de los principales rubros fuera de balance al 31 de diciembre al 2023 y 2022:

Composición	31/12/2023	31/12/2022
Valores en custodia	41.809.535	56.310.904
Otras garantías prendarias	14.638.178	39.902.592
Otras	4.132.777	309.734
Total	60.580.490	96.523.230

12. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses desde el 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses desde el 31/12/2023	Total al 31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos	487.914	-	-	-	-	-	-	-	-	487.914
Otros títulos de deuda	-	203.536	-	-	-	203.536	-	-	-	203.536
Préstamos y otras financiaciones	-	9.871.994	3.604.992	2.585.602	3.399.185	19.461.773	3.262.614	1.796.586	5.059.200	24.520.973
- Sector privado no financiero y residentes del exterior	-	9.871.994	3.604.992	2.585.602	3.399.185	19.461.773	3.262.614	1.796.586	5.059.200	24.520.973
Otros activos financieros	-	7.017	-	-	-	7.017	-	-	-	7.017
TOTAL ACTIVO	487.914	10.082.547	3.604.992	2.585.602	3.399.185	19.672.326	3.262.614	1.796.586	5.059.200	25.219.440
Depósitos										
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	-	3.546.581	-	700.000	1.036.156	5.282.737	1.056.414	357.438	1.413.852	6.696.589
Otros pasivos financieros	-	2.152.071	-	-	-	2.152.071	-	-	-	2.152.071
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	11.830	4.679.713	1.114.831	1.183.081	1.882.994	8.860.619	-	-	-	8.872.449
- Sector Privado no financiero y residentes del exterior	11.830	4.679.713	1.114.831	1.183.081	1.882.994	8.860.619	-	-	-	8.872.449
TOTAL PASIVO	11.830	10.378.365	1.114.831	1.883.081	2.919.150	16.295.427	1.056.414	357.438	1.413.852	17.721.109

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Mariano Pablo Daneri

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses desde el 31/12/2022	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses desde el 31/12/2022	Total al 31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	440.636	-	-	-	-	-	-	-	-	440.636
Instrumentos derivados	-	-	=	=	-	-	-	=	-	=
Titulos de Deuda		280.827	-	-	-	280.827	-	-	-	280.827
Préstamos y otras financiaciones	-	26.220.424	4.419.918	6.185.207	10.144.047	46.969.596	8.705.404	5.158.408	13.863.812	60.833.408
- Sector privado no financiero y residentes del exterior	-	26.220.424	4.419.918	6.185.207	10.144.047	46.969.596	8.705.404	5.158.408	13.863.812	60.833.408
Otros activos financieros	-	61.983	-	-	-	61.983	-	-	-	61.983
TOTAL ACTIVO	440.636	26.563.234	4.419.918	6.185.207	10.144.047	47.312.406	8.705.404	5.158.408	13.863.812	61.616.854
Depósitos										
-Sector privado no financiero y residentes en el exterior	-	4.601.253	5.834.453	-	2.024.019	12.459.725	3.129.843	425.339	3.555.182	16.014.907
Otros pasivos financieros	-	16.416.872	-	1.364.934	2.730.279	20.512.085	-	-	-	20.512.085
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	9.984	853.064	-	8.038.873	4.157.292	13.049.229	980.934	-	980.934	14.040.147
- Sector privado no financiero y residentes del exterior	9.984	853.064	-	8.038.873	4.157.292	13.049.229	980.934	-	980.934	14.040.147
Obligaciones negociables emitidas	-	-	6.847	1.035.440	2.073.670	3.115.957	-	-	-	3.115.957
TOTAL PASIVO	9.984	21.871.189	5.841.300	10.439.247	10.985.260	49.136.996	4.110.777	425.339	4.536.116	53.683.096

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri

Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

13. Impuesto a las ganancias.

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019 debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2023, se cumplieron los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Gustavo Enrique Ávila Presidente Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



STELLANTIS NOTAS

38 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

b) Tasa corporativa del Impuesto a las ganancias:

La Ley N° 27.541 suspendió hasta los ejercicios fiscales que se iniciaran a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será de 25%.

Sin embargo, por medio de la Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, se estableció un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente sobre ganancias de acuerdo a las escalas establecidas en la mencionada ley y sus actualizaciones.

c) Impuesto a las ganancias corrientes:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del activo y pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Anticipos de impuesto a las ganancias:	21.100	21.805
Saldo a favor	7.116	16.548
Total activo por impuesto a las ganancias corriente	28.216	38.353
Total posición neta activa	28.216	38.353

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



STELLANTIS COOPER

39 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

d) Impuesto a las ganancias diferido:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos por impuesto diferido en el estado de situación financiera son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
Activo por impuesto diferido:		
Préstamos y otras financiaciones	923.652	1.987.295
Ajuste por inflación impositivo	90.938	481.333
Créditos por quebrantos fiscales	1.340.157	1.177.224
Total activo diferido	2.354.747	3.645.852
Pasivos por impuesto diferido:		
Propiedad, planta y equipo	(4.971)	(6.203)
Bienes Intangibles	(11.186)	(23.443)
Total pasivos diferidos	(16.157)	(29.646)
Activo neto por impuesto diferido	2.338.590	3.616.206

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la evolución del activo neto por impuesto diferido se resume del siguiente modo:

31/12/2023	31/12/2022
3.616.206	3.867.409
(2.454.961)	(1.882.018)
1.177.345	1.630.815
2.338.590	3.616.206
	3.616.206 (2.454.961) 1.177.345

El siguiente cuadro expone una conciliación entre la ganancia por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos de aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la pérdida contable:

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado contable antes del impuesto a las ganancias	(3.239.047)	(3.602.285)
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto a las ganancias contable	1.133.666	1.260.800
Diferencias permanentes	597.389	721.244
Impuesto a las ganancias total	1.731.055	1.982.044

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la ganancia por impuesto a las ganancias de las actividades que continúan corresponde al efecto del impuesto diferido y la tasa efectiva de dicho impuesto se ve afectada principalmente por implicancias del ajuste por inflación contable e impositivo en la determinación del impuesto.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



STELLANTIS Company

40 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
14. Otros activos financieros		
Deudores comerciales varios	303	28.453
Deudores comerciales vinculados	6.540	32.078
Embargos	174_	1.452
	7.017	61.983
15. Otros activos no financieros		
Anticipos varios	54.032	58.977
Accionistas	-	33.059
Retenciones impositivas	1.521	1.800
	55.553	93.836
16. Otros pasivos financieros		
Actualización UVA de ON	-	(4.095.213)
Comisiones a concesionarios a pagar	(24.069)	(34.367)
Fondos de terceros	(99.916)	(119.727)
Partidas pendientes de imputación	(11.061)	(9.482)
Préstamos liquidados a pagar	(1.868.381)	(15.696.468)
Seguros retail a liquidar	(148.644)	(556.828)
	(2.152.071)	(20.512.085)
17. Otros pasivos no financieros		
Retenciones y percepciones impositivas	(210.828)	(225.431)
Sueldos y cargas sociales	(149.116)	(166.127)
Acreedores varios	(50.713)	(52.110)
Provisiones impositivas	(342.462)	(504.673)
ר וטעופוטוופים וווויטפונועמפ	(342.402) (753.119)	(948.341)
	(133.119)	(340.341)

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
18. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	1.305	-
conversion a posses de los asimos y pasimos en meneda extranjera	1.305	
19. Otros ingresos operativos		
Por otros créditos por intermediación financiera	-	-
Previsiones desafectadas	746.596	1.779.530
Créditos recuperados	518.685	400.749
Intereses punitorios	667.648	1.210.305
Contribuciones Retail	3.592.803	4.371.855
Contribuciones Floorplan	<u>.</u>	30.158
Servicio de gestión de cobranza	852.437	1.537.048
Otros	3.864.676	2.023.182
	10.242.845	11.352.827
20. Egresos por comisiones		
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto:		
- Por emisión de obligaciones negociables	(2.318)	(22.977)
- Por ventas reconocidas a la red de concesionarios	(85.081)	(91.956)
- Comisiones y gastos bancarios	(331.655)	(283.815)
, 0	(419.054)	(398.748)
21. Beneficios al personal		
Remuneraciones	(674.727)	(730.136)
Cargas sociales	(258.912)	(306.003)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(54.024)	(45.358)
Servicios al personal	(13.434)	(21.359)
	(1.001.097)	(1.102.856)

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



STELLANTIS Company

42 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

22. Gastos de administración	31/12/2023	31/12/2022
Representación, viáticos y movilidad	(14.645)	(11.743)
Servicios administrativos contratados	(1.254.700)	(1.641.395)
Servicios de seguridad	(19.172)	(17.497)
Otros honorarios	(707.170)	(843.039)
Seguros	(8.765)	(7.825)
Alquileres	(22.223)	(29.510)
Papelería y Útiles	(15.761)	(9.598)
Electricidad y Comunicaciones	(27.827)	(26.780)
Propaganda y publicidad	(24.936)	(10.101)
Impuestos	(417.659)	(451.737)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(22.330)	(26.187)
Otros	(15.649)	(39.362)
	(2.550.837)	(3.114.774)
23. <u>Otros gastos operativos</u>		
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	(13.450)	(33.997)
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad, planta y equipo	(37.319)	(52.330)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(3.006.860)	(3.336.253)
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	(5.201) (97.973)	(1.175) (207.455)
Cargo por otras provisiones Otros ajustes e intereses por obligaciones diversas	(87.873)	(207.433)
2 22 sij 20.02 2	(3.160.803)	(3.631.210)

24. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto y considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

25. Información por segmentos

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento.

A continuación, se detallan los segmentos de negocios que posee la Entidad:

- Segmento Financiación Retail:

Este segmento se desarrolla sobre la base de préstamos con garantía prendaria destinadas a clientes finales, personas humanas y jurídicas para la compra de automóviles, vehículos comerciales livianos (LCV) y vehículos deportivos utilitarios (SUV) 0 Km de las marcas FIAT, ALFA ROMEO, CHRYSLER, JEEP, DODGE, RAM y cualquier otra marca que sea comercializada por el Grupo FCA, así como usados de cualquier marca.

Segmento Wholesale:

Financiación Floor Plan / Factoring / Línea Comercial:

El Grupo FCA comercializa sus productos a través de su red de concesionarios oficiales.

Para alcanzar dichos objetivos cada concesionario debe mantener en stock unidades nuevas (0 km) para exposición y venta a los clientes finales de cada una de las marcas comercializadas.

Las financiaciones Floor Plan y Factoring son otorgadas por la Entidad bajo la forma de Factoring o Factoraje de los créditos que se generan por la venta de las unidades nuevas de la fábrica a los concesionarios, permitiendo a estos últimos financiar su stock y así cumplir con los objetivos comerciales acordados con la primera.

Esta línea de negocios también podría incluir créditos correspondientes a la venta de repuestos en el mismo canal comercial.

La Línea Comercial, es una línea para capital de trabajo a corto plazo.

Gustavo Enrique Ávila

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Línea Revolving:

Los Créditos Revolving son los pagos realizados por la Entidad al concesionario como anticipo de futuros contratos Retail que el concesionario canalizará a través de la Entidad.

La línea otorgada a cada concesionario para operar estos créditos estará fundada en las estimaciones de la Entidad sobre el negocio Retail mensual a recibir de cada concesionario por el período de duración del préstamo.

Sin Distribución:

Incluye tesorería y finanzas y otros rubros que no pueden ser atribuidos directamente a un segmento en particular. Adicionalmente, el impuesto a las ganancias se administra en formal grupal y no se asigna a los segmentos de negocios.

A la fecha de los presentes estados financieros se presenta la información financiera por segmentos de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023			31/12/2022				
			SIN	T0741				T 0 T 41
	RETAIL	WHOLESALE	DISTR.	TOTAL	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en Bancos	321.991	161.179	4.744	487.914	336.013	102.213	2.410	440.636
Otros títulos de deuda	-	-	203.536	203.536	-	-	280.827	280.827
Préstamos y Otras Financiaciones	15.210.167	9.310.806	-	24.520.973	38.771.593	22.061.815	-	60.833.408
Otros Activos Financieros	3.799	2.752	466	7.017	22.863	9.456	29.664	61.983
Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	-	28.216	28.216	-	-	38.353	38.353
Otros Activos no Financieros	31.917	23.070	566	55.553	43.128	17.406	33.302	93.836
Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-	2.338.590	2.338.590	-	-	3.616.206	3.616.206
Propiedad, Planta y Equipos	263.404	43.893	407	307.704	242.566	40.851	247	283.664
Activos Intangibles	188.122	139.096	3.293	330.511	257.685	108.309	1.417	367.411
Total de Activo	16.019.400	9.680.796	2.579.818	28.280.014	39.673.848	22.340.050	4.002.426	66.016.324
PASIVO								
Depositos	4.651.689	1.997.598	47.302	6.696.589	13.731.930	2.253.480	29.497	16.014.907
Obligaciones Negociables Emitidas	-	-	-	-	2.185.384	918.550	12.023	3.115.957
Financiaciones recibidas de entidades financieras	5.043.328	3.728.990	100.131	8.872.449	9.840.090	4.135.937	64.120	14.040.147
Otros Pasivos Financieros	291.149	1.860.457	465	2.152.071	5.005.829	15.504.801	1.455	20.512.085
Otros Pasivos no Financieros	421.385	168.237	163.497	753.119	614.878	130.099	203.364	948.341
Provisiones	54.834	-	-	54.834	125.943	-	-	125.943
Total de Pasivo	10.462.385	7.755.282	311.395	18.529.062	31.504.054	22.942.867	310.459	54.757.380

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Acumulado al 31/12/2023 Acumulado al 31/12/2022						
	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL	RETAIL	WHOLESALE	SIN DISTR.	TOTAL
RESULTADOS								
Ingresos por Intereses y similares	15.975.258	11.659.339	315.129	27.949.726	24.369.206	6.270.031	499.818	31.139.055
Egresos por Intereses y similares	(14.273.968)	(7.738.104)	(183.232)	(22.195.304)	(22.301.930)	(5.655.023)	(74.020)	(28.030.973)
Ingresos Netos por Intereses y similares	1.701.290	3.921.235	131.897	5.754.422	2.067.276	615.008	425.798	3.108.082
Egresos por Comisiones	(296.117)	(120.093)	(2.844)	(419.054)	(329.749)	(68.107)	(892)	(398.748)
Ingresos Netos por Comisiones	(296.117)	(120.093)	(2.844)	(419.054)	(329.749)	(68.107)	(892)	(398.748)
Resultados por activos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	1.305	1.305	-	-	-	-
Otros Ingresos Operativos	8.812.279	573.798	856.768	10.242.845	8.994.146	819.106	1.539.575	11.352.827
Total de Ing. Operativos antes de pérd. por deterioro	10.217.452	4.374.940	987.126	15.579.518	10.731.673	1.366.007	1.964.481	14.062.161
Cargos Netos por Deterioro de préstamos	(734.296)	(358.766)	(6.268)	(1.099.330)	(1.718.063)	(452.743)	(3.009)	(2.173.815)
Subtotal	9.483.156	4.016.174	980.858	14.480.188	9.013.610	913.264	1.961.472	11.888.346
Gastos en Personal	(900.987)	(100.110)	-	(1.001.097)	(992.570)	(110.286)	-	(1.102.856)
Depreciación de bienes	(169.165)	(125.079)	(2.962)	(297.206)	(198.272)	(83.337)	(1.090)	(282.699)
Gastos de Administración	(847.303)	(460.728)	(1.242.806)	(2.550.837)	(1.152.188)	(367.632)	(1.594.954)	(3.114.774)
Otros Gastos Operativos	(2.109.169)	(948.953)	(102.681)	(3.160.803)	(2.889.040)	(540.868)	(201.302)	(3.631.210)
Total de Gastos Operativos	(4.026.624)	(1.634.870)	(1.348.449)	(7.009.943)	(5.232.070)	(1.102.123)	(1.797.346)	(8.131.539)
Resultado por la posición monetaria neta				(10.709.292)				(7.359.092)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias				(3.239.047)				(3.602.285)
Impuesto a las Ganancias				1.731.055				1.982.044
(Pérdida) / Ganancia Neta			-	(1.507.992)			=	(1.620.241)

Gustavo Enrique Ávila

Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

26. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
Cor
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106
C.P.C.E

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	Valor contable		Valor razo	nable		
Activos Financieros	 Valor contable — 	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR	
Efectivo y Depósitos en bancos	487.914	487.914	-	-	487.914	
Activos financieros valuados a costo amortizado						
-Otros activos financieros	7.017	7.017	-	-	7.017	
- Préstamos (1)	24.520.973	-	39.671.201	-	39.671.201	
- Otros títulos de deuda	203.536	203.536	-		203.536	
Pasivos Financieros						
Pasivos financieros valuados a costo amortizado						
- Depósitos	6.696.589	-	9.901.622	-	9.901.622	
- Otros pasivos financieros	2.152.071	2.152.071	-	-	2.152.071	
- Financiaciones recibidas de entidades financieras	8.872.449	-	8.893.252	-	8.893.252	

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Valor contable	Valor razonable				
Activos Financieros	Reexpresado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR	
Efectivo y Depósitos en bancos	440.636	440.636	-	-	440.636	
Activos financieros valuados a costo amortizado						
- Otros activos financieros	61.983	61.983	-	-	61.983	
- Préstamos (1)	60.833.408	-	60.521.210	-	60.521.210	
- Otros títulos de deuda	280.827	280.827			280.827	
Pasivos Financieros						
Pasivos financieros valuados a costo amortizado						
- Depósitos	16.014.907	-	15.185.766	-	15.185.766	
- Otros pasivos financieros	20.512.085	16.416.872	5.085.935	-	21.502.807	
- Financiaciones recibidas de entidades financieras	14.040.147	-	12.498.274	-	12.498.274	
- Obligaciones negociables	3.115.957	-	1.971.556	-	1.971.556	

⁽¹⁾ La Dirección de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen transferencias entre niveles de jerarquía de instrumentos financieros.

27. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

27.1. Política de gestión de riesgos:

Los riesgos son inherentes a las actividades de la Entidad y se administran a través de un proceso de identificación, medición y control constante, sujeto a los límites y otros controles del riesgo. Este proceso de administración de riesgos es crítico para la rentabilidad de la Entidad.

FCA Compañía Financiera S.A. ha desarrollado en los últimos años una sólida cultura de Gestión Integral de Riesgos. Dicha gestión se ha producido teniendo en cuenta la relación existente con los procesos diarios que realiza la Entidad, a la vez que se han coordinado la administración de los mencionados riesgos con sus respectivos responsables.

La Política de Gestión Integral de Riesgos establece un proceso integral compuesto de cuatro etapas: identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación. Asimismo, establece las responsabilidades de cada uno de los niveles de la Organización, dentro del proceso.

Gustavo Enrique Ávila

Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los niveles de tolerancia a los riesgos son aprobados por el Directorio, como así también la estrategia, las políticas y el sistema que se utilizan para llevar a cabo de manera más eficiente la Gestión Integral de Riesgos. El Directorio a su vez, ha designado un Responsable de Riesgo. El mismo depende de manera directa del Director General y posee como función principal la planificación, dirección y control de los procesos de la Entidad destinados a la gestión de los Riesgos, adoptando los mecanismos que permitan una comunicación, interacción y coordinación efectiva con los demás responsables y gerentes.

La Entidad cuenta con un Manual de Riesgos sobre la base de los "Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras" dictados por el BCRA.

FCA Compañía Financiera S.A. cuenta también, con un Comité de Riesgo que reporta al Directorio y que se encuentra integrado por el Director General, el Director de Operaciones, el Director de Administración y Finanzas, el Responsable de Riesgo, el Responsable de Control de Gestión y el Gerente de Contabilidad y Balance. Además, es invitado permanente el Gerente de Auditoría Interna y los directores, Gerentes y/o Responsables que fueren necesarios para tratar los análisis e informes de las respectivas áreas.

El Comité de Riesgo tiene como misión planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que establezca y haya aprobado el Directorio de la Entidad en la materia, garantizando una adecuada gestión de los Riesgos de Crédito, de Liquidez, de Mercado, de Tasa de Interés, Operacional, de Titulización, de Concentración, Reputacional y Estratégico. Dicha tarea contempla la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos mencionados.

El Comité de Riesgo tiene las siguientes responsabilidades y funciones:

- Aprobar políticas de difusión del sistema de gestión de los Riesgos y de capacitación, dirigidas a todas las áreas y funcionarios de la Entidad.
- Aprobar las normas y procedimientos en materia de Riesgos.
- Garantizar que la Entidad cuente con personal técnicamente calificado, así como también con los recursos necesarios para la gestión de los Riesgos.
- Establecer políticas para la gestión de los Riesgos derivados de las actividades subcontratadas y de los servicios prestados por los proveedores.
- Aprobar una política para la difusión a terceros de la información que corresponda sobre el sistema de gestión de Riesgos.
- Monitorear que los Riesgos emergentes de los informes del Responsable de Riesgo relacionados con los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, la detección de las posibles deficiencias que se produzcan en las políticas, procesos y procedimientos de gestión de los Riesgos y las pertinentes propuestas para su corrección, se encuentren en el marco del perfil de Riesgo definido por el Directorio.
- Resolver sobre las propuestas para la corrección de las debilidades detectadas en los informes del punto precedente.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Nestor Pupillo Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 117

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Verificar que el Responsable de Riesgo no desarrolle otras tareas en áreas que puedan generar conflictos de intereses con su función.
- Someter a consideración del Directorio todo lo actuado. En particular, trimestralmente, informar al Directorio sobre los procedimientos desarrollados a efectos de gestionar los Riesgos y su grado de cumplimiento con información suficiente que permita analizar el perfil de Riesgo general de la Entidad y verificar las implicancias estratégicas y sustanciales para su actividad. Como parte fundamental del gerenciamiento de riesgos, la Entidad ha desarrollado lineamientos para la realización de pruebas de estrés. El desarrollo de dichas pruebas de tensión (estrés) se produce junto con el análisis periódico de riesgo, mediante la proyección de posibles escenarios de crisis.

Tanto el análisis de los riesgos como la realización de pruebas de estrés son herramientas claves en la identificación, evaluación y control de los riesgos. De esta forma se evalúa la solidez de los distintos modelos frente a posibles cambios en la coyuntura económica y financiera, siendo este ejercicio una parte fundamental del proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital.

La Entidad desarrolla las pruebas de tensión siguiendo la siguiente metodología:

- Incorporación del juicio experto de la Dirección y Alta Gerencia, en relación con los riesgos identificados como más representativos del modelo de negocios de la Entidad.
- Análisis histórico de las fluctuaciones observadas en las distintas variables relacionadas con la operatoria de la Entidad (cartera, morosidad, tasas, etc.), a fin de identificar y cuantificar la interdependencia existente entre las mismas.
- Determinación conceptual de posibles escenarios de crisis, con impacto significativo en la Entidad.
- Determinación de la probabilidad de ocurrencia de los escenarios y cuantificación del valor medio y estresado de las variables mencionadas.
- Desarrollo de dos escenarios de estrés, mediante la sensibilización conjunta de las variables seleccionadas, sobre el modelo impuesto por el Régimen Informativo de Plan de Negocios.
- Comparación del Plan de Negocios elaborado con las pautas esperadas para un período determinado, con los resultados reales obtenidos.

La Entidad cuenta con planes de contingencia y de continuidad del negocio que aseguran la prosecución de su capacidad operativa y la reducción de las pérdidas en caso de interrupción de la actividad.

Respecto de la planificación de contingencias, a través del Comité de Riesgo, la Entidad evalúa periódicamente los escenarios de estrés y, de generarse un riesgo relevante, actualiza su plan de contingencia.

Dicho plan contempla los siguientes aspectos:

 La identificación del personal responsable de la implementación del plan y sus funciones durante una situación crítica.

Gustavo Enrique Ávila

Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

- La adopción de pautas claras con el fin de asegurar la efectiva coordinación y comunicación para facilitar la toma de decisiones.

• Riesgo operacional

La Entidad posee un sólido proceso de Gestión del Riesgo Operacional, cumpliendo con los lineamientos emitidos por el BCRA en la materia y siguiendo las políticas de Stellantis y mejores prácticas internacionales relacionadas con la misma. Posee un Módulo de Gestión de Riesgo Operacional, el cual permite la generación automática de un archivo con los eventos de pérdida por Riesgo Operacional, el cual, a través de un aplicativo ad-hoc, cumple con el Régimen Informativo de Riesgo Operacional al BCRA.

La Política de Riesgo Operacional tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia y eficacia de los procesos y las operaciones, contribuyendo a la rentabilidad, solidez y solvencia de la Entidad.

Riesgo de crédito

El Riesgo de Créditos está contemplado en el Manual de Créditos de la Entidad y demás procedimientos relacionados con el mismo.

La Entidad cuenta con un Comité de Créditos que, entre otras funciones:

- Propone al Directorio la política comercial y de créditos de la Entidad.
- Dicta el Manual de Créditos y demás normas y procedimientos relacionados con el mismo.
- Aprueba operaciones de créditos hasta el monto que se establezca en el Manual de Créditos.
- Aprueba los productos.
- financieros a comercializar por la Entidad.
- Supervisa la aplicación de las políticas, normas y procedimientos de créditos.
- Analiza la evolución de la cartera de créditos.
- Autoriza los pasajes a pérdida de los créditos considerados irrecuperables.

La Política de Créditos de la Entidad tiene como objetivo esencial brindar asistencia crediticia para financiar el consumo de bienes producidos y/o comercializados en la República Argentina por empresas de Stellantis, en un marco de riesgo controlado, razonable y limitado dentro de ciertos parámetros.

La Entidad controla la instrumentación y liquidación de las operaciones y revisa de manera periódica la clasificación de deudores y la cobertura de garantías, a fin de determinar el nivel de previsiones de acuerdo con la normativa vigente y las políticas fijadas por el Accionista.

Gustavo Enrique Ávila

Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Producto de los estrictos lineamientos en la Política de Créditos, la Entidad mantiene bajos índices de morosidad en relación con la media del sistema financiero y un alto previsionamiento de su cartera.

• Riesgo de liquidez

La aplicación de la Política de Liquidez es una tarea coordinada entre la Entidad y la Tesorería de Stellantis. El objetivo es mantener una adecuada participación del capital propio en el fondeo de los activos, desarrollar y mantener fuentes de fondeo flexibles y diversificadas, priorizar la captación de fondeo a mediano y largo plazo compatible con los plazos de los activos, y mantener reservas de liquidez que permitan hacer frente a situaciones de estrés de mercado.

Riesgo de tasa de interés

Como pautas generales para gestionar el Riesgo de Tasa de interés, la Entidad ha establecido un adecuado sistema de control que permite identificar y mensurar el grado de exposición al riesgo de tasa que afronta la Entidad, y mantener niveles de capitalización y de endeudamiento que permitan enfrentar situaciones transitorias de alza de tasas pasivas de interés. También ha incursionado en operaciones a tasa fija, en la medida que el mercado así lo permitió.

El Riesgo de Tasa de Interés y el Riesgo de Liquidez han sido evaluados considerando el crecimiento del negocio y las proyecciones futuras del mismo. Relacionado con estos riesgos, debe destacarse que la Entidad cuenta con una estrategia de fondeo basada en tres instrumentos: (a) el propio patrimonio, que al 31 de diciembre de 2023 asciende a 9.750.952; (b) líneas de crédito locales de entidades Financieras, que a dicha fecha alcanzan una utilización de 8.872.449 a la misma fecha; y (c) la captación de depósitos a plazo fijo de inversores calificados que alcanzan los 6.696.589.

No obstante que la Entidad todavía cuenta con amplios márgenes para desarrollar los instrumentos mencionados precedentemente, no se descartan otras alternativas de financiación, las cuales se mantienen permanentemente bajo análisis.

La Entidad cuenta con un Comité Financiero. El mismo está integrado por el Director General, el Director de Operaciones, el Director de Administración y Finanzas, el Responsable de Control de Gestión y el Tesorero. Asimismo, es invitado permanente el Responsable de Riesgo.

El Comité Financiero tiene como misión monitorear las finanzas de la Entidad, analizar la Gestión de los Riegos, en particular: de Liquidez, de Tasa de Interés y de Mercado, y establecer y monitorear los límites para los riesgos a los que está expuesta la Entidad en las materias de su competencia.

Respecto de las responsabilidades y funciones, las mismas son:

- Supervisar el flujo de fondos.
- Anticiparse a problemas potenciales de liquidez.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

se extiende en documento aparte

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Monitorear y analizar las variaciones de las tasas de interés del mercado.
- Evaluar los reportes financieros.
- Detectar cualquier transacción financiera ilegal, no ética o incompetente con las funciones de quien la realizó, y reportar la misma al Directorio.
- Emitir reportes sobre la condición financiera de la Entidad.
- Evaluar nuevas oportunidades de negocios e inversiones para la Entidad.
- Definir políticas, estrategias, parámetros y límites para los distintos riesgos a los cuales está sometida la Entidad.
- Revisar periódicamente los límites de exposición a los riesgos.
- Considerar las observaciones de los auditores externo e interno sobre las debilidades de control interno encontradas en el Sector de Tesorería.
- Celebrar reuniones mensuales y confeccionar actas de las mismas en las cuales conste el tema tratado y las resoluciones adoptadas y sus fundamentos.

La Entidad posee un Código de Gobierno Societario, el cual fue redactado siguiendo los lineamientos dictados por el BCRA y las políticas de Stellantis en la materia. Dicho Código de Gobierno Societario fue aprobado por el Directorio y es periódicamente ratificado por los miembros de dicho órgano, juntamente con el resto de la normativa de la Entidad.

La Gerencia de TI juega un rol muy importante dentro de la Entidad, su propósito es dirigir los esfuerzos para:

- Asegurar la continuidad de la operatoria del negocio.
- Mejorar la posición competitiva de la Entidad a través de la incorporación de tecnología, diseño de nuevos productos y/o servicios.
- Aumentar la confianza en la posibilidad del uso de información oportuna y veraz para la toma de decisiones.
- Permitir que los recursos de tecnología se administren de la mejor manera para que en forma eficiente y efectiva soporten los objetivos de la Entidad.
- Alinear los objetivos de TI con las metas y los objetivos de la Entidad.
- Promover el uso responsable de los activos informáticos.
- Administrar de manera adecuada los riesgos relacionados con TI.

FCA Compañía Financiera S.A. cuenta con un Manual de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en cumplimiento con las disposiciones y regulaciones dictadas por el BCRA y la Unidad de Información Financiera (UIF). En el año 2018 la Entidad implementó la nueva metodología de identificación y evaluación de riesgos siguiendo los requisitos establecidos por la UIF en su Resolución 30-E/2017. Dicha metodología fue aprobada por el Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos en diciembre de 2017.

FCA Compañía Financiera S.A. continuó durante el año 2023 con su política de capacitación de todo el personal de la Entidad en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Gustavo Enrique Ávila

Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

27.2. Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital de la Entidad, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de FCA Compañía Financiera S.A. son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2023, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

	31/12/2023
Exigencia de capitales mínimos	1.747.805
Exigencia Mínima de Capital	140.000
Responsabilidad patrimonial computable	7.345.399
Exceso de integración	5.457.594

27.3 Gobierno societario:

El objetivo de la Política de Gobierno Societario es la formalización de las prácticas de negocios de la Entidad, las cuales están basadas en estrictos estándares de control interno, de ética y transparencia empresarial, de manera de crear y conservar valor para la Entidad y para todos sus Accionistas, directores, Gerentes, Responsables, Empleados, Colaboradores, Proveedores y Clientes.

Esta Política responde a la estrategia de la Entidad consistente en el cumplimiento, desarrollo, revisión y mejora continua de sus normas de gobierno corporativo y está basada en la igualdad de derechos de los accionistas y en la máxima transparencia.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad ha adoptado tanto para su organización como para sus integrantes, las siguientes políticas:

- Código de Conducta: Stellantis lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente las legislaciones de los países en los que Stellantis opera. Todos los integrantes de la Entidad deben concordar con los principios del Código de Conducta y adoptarlos para orientar sus propias acciones y decisiones.
- Stellantis cuenta con una Línea de Ayuda Ética cuyo procedimiento define como objetivo que Stellantis tiene el compromiso de escuchar a sus empleados de jornada completa o parcial, sus contratistas (empleados y contratistas se denominan en adelante "Personal") y sus socios de negocio para crear un entorno laboral positivo y garantizar que todos los niveles de la organización cumplan la legislación, el Código de Conducta de Stellantis y las políticas de Stellantis. Es más, se requiere del Personal que informe de cualquier incumplimiento de la legislación, del Código de Conducta de Stellantis y de las políticas de Stellantis. Por este motivo, Stellantis implementó la Línea de Ayuda Ética con el fin de establecer un canal permanente y abierto de comunicación al servicio de dichos grupos.
- En relación con los Accionistas de la Entidad, los mismos tienen derecho a participar en las deliberaciones de la Asamblea General de Accionistas, así como votar en ella para la toma de decisiones que corresponden a la misma. Los directores, los Síndicos y la Alta Gerencia no tienen participaciones accionarias en la Entidad.

La Asamblea General Ordinaria se reúne, al menos, una vez al año con el objeto de considerar y aprobar los estados contables anuales de la Entidad y de considerar la labor del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En dicha reunión resuelve sobre el número de directores y designa a los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante de los estados financieros.

Considerando que la Entidad forma parte de un Grupo internacional y que sus Accionistas son empresas vinculadas a dicho Grupo, las Asambleas se reúnen bajo la modalidad de unánimes; es decir, con la participación de la totalidad de los Accionistas.

El Directorio tiene como misión ejercer las más amplias facultades para administrar la Entidad, efectuar sus operaciones y representar a la misma en todo acto administrativo y/o judicial ante entes privados o públicos de la nación, de las provincias o de los municipios.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

El Directorio está compuesto por un número de Miembros Titulares y Suplentes elegidos por la Asamblea de Accionistas, los cuales permanecen en sus cargos por el período que fueron designados. Todos los directores de la Entidad cuentan con amplia experiencia en la actividad financiera y son moral y éticamente idóneos. Asimismo, cuentan con la autorización previa del BCRA para desempeñarse como tales en la Entidad.

Los directores de Stellantis no podrán formar parte de Directorios o Consejos de Administración de otras empresas sin la autorización de Stellantis, y no podrán emprender de forma recurrente actividades empresariales que puedan interferir con sus obligaciones con el Grupo.

La Asamblea de Accionistas es el órgano que evalúa anualmente el desempeño y la gestión del Directorio. La Entidad no considera apropiado que el Directorio evalúe su propia gestión en forma previa a la realización de la Asamblea General Ordinaria.

Respecto del criterio de independencia, el mismo es materia de dos análisis: uno desde una óptica en la cual se analiza si los mismos desempeñan o no actividades gerenciales y el otro desde la posibilidad de que los mismos sean remunerados.

Basado en el primero de los criterios, la Entidad opera con algunos directores que son independientes toda vez que no desarrollan funciones de línea; mientras que, basados en el segundo criterio, la Entidad no cuenta con Directores Independientes toda vez que los mismos reciben sueldos de la Entidad, o de alguna empresa de Stellantis o en su caso honorarios profesionales.

El Directorio promueve entre la Alta Gerencia y todo su personal: el conocimiento del Código de Conducta; actuar con honradez e integridad evitando cualquier conflicto de intereses, real o potencial, que se derive de las relaciones personales o de negocios; actuar en el pleno respeto de las normas, leyes y reglamentos a los que la Entidad esté sujeta; actuar con la mayor objetividad profesional, evitando que su independencia de juicio esté indebidamente influenciada por circunstancias externas; promover entre sus colaboradores un comportamiento inspirado en los más altos niveles de integridad y corrección; tratar con la mayor confidencialidad el uso de información que no sea de dominio público, que llegue a su conocimiento gracias al puesto que ocupa en la Entidad; y evitar todo uso de dicha información para su ventaja personal o para ventaja de terceros.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Respecto de estos dos últimos puntos referidos a la utilización de información privilegiada, la Entidad adhiere a la política denominada *FCA Insider Trading Policy* como consecuencia de la cotización de las acciones de Stellantis en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y en el Mercato Telematico Azionario (MTA) de Milán. Dicha política tiene como regla general que durante los *Blackout Period* se prohíbe a todos los empleados, en calidad de insiders negociar títulos emitidos por Stellantis o por sus controladas (o los derivados de dichos títulos). Las personas que poseen información privilegiada tienen prohibido: 1) el comercio de valores de Stellantis y sus derivados cuando se tenga posesión de información privilegiada no pública y 2) trasmitir información privilegiada no pública a cualquier persona que busque realizar transacciones bursátiles con la ayuda de dicha información.

El proceso de toma de decisiones de la Alta Gerencia tiene como principal propósito crear valor económico para la Entidad. La Alta Gerencia delega todo aquello que no fuere una responsabilidad o una facultad personal e indelegable en los Gerentes y Responsables de la Entidad.

Los Gerentes y Responsables son:

- Gerente Comercial y Servicio al Cliente
- Gerente de Créditos
- Gerente de Recupero de Créditos
- Gerente de Sistemas
- Gerente de Auditoría Interna
- Gerente de Contabilidad y Balance
- Responsable de Control de Gestión
- Responsable de Riesgo
- Responsable de Seguridad Lógica y Física
- Responsable de Floor Plan
- Responsable de Informes al BCRA y UIF
- Responsable de Tesorería
- Responsable de Redes, Administración de Base de Datos y Help Desk
- Responsable de Personal y Organización

En situaciones de conflicto de intereses, cualquier decisión tomada por cuenta de Stellantis debe perseguir el interés de este último. Por lo tanto, los directivos y empleados en general evitarán cualquier posible conflicto de intereses, sobre todo de tipo personal, económico o familiar que pueda afectar a la independencia de juicio de quien toma una decisión. Cualquier situación que suponga o pueda suponer un conflicto de intereses debe ser comunicada de inmediato al propio superior jerárquico, al encargado del Sistema de Control Interno, al departamento de Recursos Humanos, a la Gerencia de Asuntos Legales o al Compliance Officer del Sector (Stellantis).

Gustavo Enrique Ávila

Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Todo empleado deberá comunicar por escrito a su superior si realiza una actividad laboral continuada u ocupa un cargo de administrador o directivo en cualquier empresa no perteneciente a Stellantis, o si mantiene alguna relación de tipo económico, comercial, profesional, familiar o amistoso con entidades o personas que mantienen, o a las que ha sido propuesta, una relación de negocios con el Grupo, o que al menos podría afectar a la imparcialidad de sus decisiones hacia terceros.

Con relación a los Comités establecidos en la Entidad podemos mencionar los siguientes:

- El Comité de Auditoría es el responsable del análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna, de la Auditoría Externa, de la Comisión Fiscalizadora y de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA; así como del seguimiento de la regularización de las mismas.
- El Comité de Créditos tiene como misión elaborar la política comercial y de créditos de la Entidad, sus procedimientos conexos y supervisar el cumplimiento de las mismas.
- El Comité de Sistemas tiene la misión de elaborar las políticas y procedimientos y el plan general de corto y mediano plazo para el área de Tecnología Informática (TI) y Telecomunicaciones.
- El Comité de Control y Prevención de Lavado Dinero será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Directorio de la Entidad, en el marco de las disposiciones en la materia emanadas del BCRA y de la UIF.
- El Comité de Riesgo será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia se establezcan, garantizando una adecuada gestión de los Riesgos de Crédito, de Liquidez, de Mercado, de Tasa de Interés, Operacional, de Titulización, de Concentración, Reputacional y Estratégico.
- El Comité Financiero será el encargado de monitorear las finanzas de la Entidad, analizar la Gestión de los Riesgos, en particular: de Liquidez, de Tasa de Interés y de Mercado, y establecer y monitorear los límites para los riesgos a los que está expuesta la Entidad en las materias de su competencia. Además, tendrá como función supervisar el flujo de fondos y evaluar nuevas oportunidades de negocios e inversiones para la Entidad.
- El Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros será el encargado de elaborar las políticas y procedimientos y el plan general de corto y mediano plazo para garantizar la Protección de Usuarios de Servicios Financieros.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

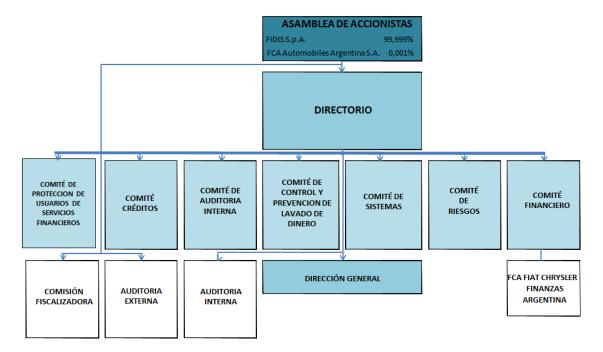
Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad cuenta con una política de incentivos económicos al personal implementada a nivel mundial por Stellantis. La misma se gestiona a través de una herramienta llamada PLM (Performance and Leadership Management) y tiene como objetivo evaluar el desempeño de todo el personal.

El proceso de la PLM se inicia con la determinación anual de los objetivos y la posterior evaluación acerca del grado de cumplimiento de los mismos y termina con la devolución de desempeño (feedback).



La evaluación recae como responsabilidad primaria en el evaluador, pero los empleados están adicionalmente involucrados en esta etapa a partir del proceso de autoevaluación. Este les permite revisar su desempeño y participar más activamente en el proceso expresando su punto de vista y a la vez pudiendo exhibir los mayores logros alcanzados lo que en definitiva termina siendo una herramienta útil para el propio evaluador.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

La calificación se basa en dos aspectos: Perfomance o desempeño, vinculado con el cumplimiento de los objetivos; y Leadership, relacionado con la capacidad de liderazgo. En cada uno de estos aspectos se analiza el cumplimiento o la capacidad del personal y se evalúan en tres niveles: Alto, Medio y Bajo. La PLM es un medio para él cálculo de un bono corporativo, cuyo porcentaje dependerá, también de la categoría del personal evaluado y del cumplimiento de los objetivos fijados por la Entidad y por el Grupo.

FCA Compañía Financiera S.A. considera un proceso clave la divulgación transparente, exacta y oportuna de la información, siempre en el marco de las disposiciones legales y normativas que regulan la misma. Sin perjuicio de ello, vela por la protección de la información confidencial y sensible. Dicha información sólo podrá ser divulgada de conformidad con las políticas de la Entidad o en virtud de exigencias legales.

La Entidad posee una página web que cuenta con información financiera y comercial. Asimismo, se mantiene actualizada información referida a Código de Gobierno Societario, Política de Gestión de Riesgo, Política de Transparencia, Protección de Datos Personales y Protección de Usuarios de Servicios Financieros, siendo esta información vital para el conocimiento de los valores y políticas que guían el accionar de su negocio.

El BCRA, entidad autárquica del Estado nacional, vigila el buen funcionamiento del sistema financiero argentino a través de la aplicación de la Ley de Entidades Financieras y demás normas que en su consecuencia se dicten. Siendo FCA Compañía Financiera S.A. una entidad autorizada por el BCRA, se encuentra bajo la supervisión y control de dicho organismo y por lo tanto se ajusta a las normas y regulaciones fijadas por este.

Además, la Entidad se encuentra bajo el ámbito de la CNV debido al ingreso al Mercado de Capitales a partir de la emisión de Obligaciones Negociables realizada en el mes de noviembre del 2010.

28. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario ver nota 2.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 30%.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente** Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

se extiende en documento aparte

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 254,25% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Por último, actualmente se encuentra bajo debate parlamentario en el Congreso Nacional un proyecto de "Ley Ómnibus" que también contiene una gran cantidad adicional de reformas.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

29. Sistema de seguro de garantía de depósitos

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, publicados el 18 de abril de 1995, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

> Gustavo Enrique Ávila Presidente

con nuestro informe de fecha 20-02-2024

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Mariano Pablo Daneri

Director de Administración Control y Finanzas

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 1.500, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2020 mediante Comunicación "A" 6973 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Adicionalmente, mediante la Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre de 2022, el BCRA determinó que a partir del 1 de enero de 2023, la cobertura será de hasta 6.000.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundarias), los efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la Entidad Financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y aquellos depósitos que se constituyan a una tasa superior a la establecida periódicamente por el BCRA en base a la encuesta diaria que realiza la institución.

Tal como se menciona en la nota 1, con fecha 29 de junio de 2010 la IGJ inscribió bajo número 11.445 del Libro 49 de Sociedades por Acciones la modificación del Estatuto Social, por lo cual la Entidad se encuentra autorizada a captar depósitos de inversores calificados.

30. Restricciones para la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



(Cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 7312 del BCRA la distribución de resultados se encontraba suspendida hasta el 31 de diciembre de 2021. A través de la Comunicación "A" 7421 del BCRA, con vigencia desde el 1° enero hasta 31 diciembre de 2022, el BCRA permitió a las entidades financieras, que contaran con su autorización, distribuir resultados por hasta el 20% del importe que les hubiera correspondido en 12 cuotas iguales mensuales y consecutivas.

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7659 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, mediante la Comunicación "A" 7719 el BCRA estableció que, a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados".

d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General Nº 622 de la C.N.V. la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

Considerando que al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 la Entidad presentó resultados no asignados negativos, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de marzo de 2023, aprobó la absorción de estos (a moneda homogénea al 31 de diciembre 2023) de la siguiente manera:

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Reserva de utilidades - Reserva Legal: 166.348

• Ajuste de capital: 1.453.893 (466.877 disminución y resto ajuste)

31. Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre 2023 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Conceptos	FCA
Efectivo y depósitos en bancos	
Saldos en cuentas en el BCRA	94.429
Otras cuentas corrientes computables para efectivo mínimo	288.236
Otros títulos de deuda	
Letras de liquidez del BCRA computables para efectivo mínimo	203.536
Total	586.201

La integración en saldos promedios ascendió a 948.177 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

32. Obligaciones negociables emitidas

Con fecha 30 de septiembre de 2010, los Accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria Unánime, aprobaron la creación de un Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo, por hasta un valor nominal en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U\$S50.000.000.- o su equivalente en cualquier otra moneda, en los términos de la Ley N° 23.576 normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. Asimismo, en dicha asamblea se aprobó la solicitud de autorización para el ingreso al régimen de oferta pública y la solicitud de autorización de oferta pública de las obligaciones negociables ante la CNV. Con fecha 16 de noviembre de 2010 la CNV autorizó a la Entidad el ingreso al régimen de oferta pública y aprobó el mencionado Programa Global.

Con fecha 5 de julio de 2011, el Directorio y la Asamblea General de Accionistas, aprobaron el aumento del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y Largo plazo. El aumento del monto del Programa de U\$\$50.000.000.- a U\$\$100.000.000.- fue autorizado mediante Resolución N° 16.663 de fecha 28 de julio de 2011 de la CNV.

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 12 de diciembre de 2018, la CNV otorgó a la Entidad el registro de emisor frecuente para el ofrecimiento de Obligaciones Negociables bajo el régimen previsto en la Sección VIII del capítulo V del Título II de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones), bajo el número 2.

En relación con el programa de detallado precedentemente, con fecha 16 de junio de 2021, la Entidad emitió la Clase XIX Serie I por VN UVA 12.627.857.- a tasa fija de 2,80% con vencimiento el 16 de diciembre de 2023 y amortización a partir del 16 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no cuenta con obligaciones negociables emitidas vigentes. Al 31 de diciembre de 2022, en concepto de capital e intereses, la Entidad registra obligaciones negociables emitidas por un total de 7.211.170, respectivamente. A dicha fecha este saldo incluye actualización UVA por 4.095.213 registradas en el rubro "Otros pasivos financieros".

El monto de los pasivos por obligaciones negociables es el siguiente:

	Valor nominal (en miles)	Valor contable al 31/12/2023	Valor contable al 31/12/2022
Clase XIX Serie I	-	-	7.211.170
Total	-	-	7.211.170

33. Cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 25.738

En cumplimiento por lo dispuesto por la Ley 25.738 y la Comunicación "A" 3974 del BCRA, esta última de fecha 7 de julio de 2003 informamos que:

- a) FCA Compañía Financiera S.A. es una entidad local de capital extranjero en los términos de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias y de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias.
- b) Las operaciones bancarias que realiza la Entidad no cuentan con el respaldo de su casa matriz ni de su grupo accionario mayoritario sino hasta la integración de las acciones suscriptas de acuerdo con la Ley General de Sociedades.

34. Sumarios iniciados por el BCRA

La Comunicación "A" 6324 del BCRA, sus complementarias y modificatorias, exigen a las entidades financieras revelar en sus Estados financieros cierta información relacionada con sumarios iniciados y sanciones dispuestas por ciertos reguladores, independientemente de los montos involucrados y de las estimaciones sobre las conclusiones de cada causa.

Con fecha 13 de julio de 2021, la Entidad se notifica mediante Resolución N° 60 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias dispuso instruir el siguiente sumario:

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 20 de febrero de 2024

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Sumario financiero: Nº 1589 de fecha 4/05/2021.

Motivo: otorgamiento de financiaciones al sector financiero excediendo los límites para las

Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito.

Personas sumariadas: FCA Compañía Financiera S.A.

Estado: Con fecha 30 de julio de 2021 se presentaron los descargos y pruebas. Con fecha 31 de mayo de 2022, mediante resolución N° 118, el BCRA resolvió rechazar las defensas planteadas e imponer la sanción de llamado de atención a la Entidad.

35. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

36. Guarda de documentación

En cumplimiento de la RG de la CNV 629/2014, se informa que los libros societarios y contables se encuentran en Carlos María Della Paolera 265 piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad guarda la documentación relativa al giro comercial en FCA Automobiles Argentina S.A. – Div. FCA Services Arg., con domicilio en la calle Ruta 9 Km. 695, Ferreyra, Provincia de Córdoba, en Carlos María Della Paolera 265 piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Torre Boston) y en Avenida Amancio Alcorta 2.482 (Iron Mountain).

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

					POSICIÓN		
Concepto	Identificación	Valor Razonable Nivel de valor razonable		Saldo de libros 31/12/2023	Saldo de libros 31/12/2022	Posición sin opciones	Posición Final
OTROS TITULOS DE DEUDA MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO				203.536	280.827	205.174	205.174
Del País				203.536	280.827	205.174	205.174
Letras BCRA		203.536		203.536	280.827	205.174	205.174
Letras de Liquidez del BCRA vto 10-01-2023	13929	-	-	-	280.827		-
Letras de Liquidez del BCRA vto 02/01/2024	14077	196.630	1	196.630	-	198.000	198.000
Letras de Liquidez del BCRA vto 11/01/2024	14085	6.906	1	6.906	-	7.174	7.174

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL	31/12/2023	31/12/2022
Situación normal	9.631.028	22.409.685
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	62.025	252.028
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.569.003	22.157.657
TOTAL	9.631.028	22.409.685

Gustavo Enrique Ávila

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106 Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO B (Cont.)

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBREDE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	31/12/2023	31/12/2022	
Cumplimiento normal	16.723.812	41.274.330	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.650.254	36.867.454	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.073.558	4.406.876	
Riesgo bajo	225.843	1.066.948	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	165.054	839.639	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	60.789	227.309	
Riesgo medio	91.073	430.869	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	64.380	364.988	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.693	65.881	
Riesgo alto	179.861	889.442	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	130.570	707.515	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	49.291	181.927	
Irrecuperable -	365.048	830.176	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	166.801	466.050	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	198.247	364.126	
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y ASIMILABLE A CONSUMO	17.585.637	44.491.765	
TOTAL GENERAL (1)	27.216.665	66.901.450	

(1) El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera es la detallada a continuación:

Total	27.216.665	66.901.450
Ajustes NIIF	1.895.451	3.785.175
Previsiones	800.241	2.282.867
Préstamos y otras financiaciones	24.520.973	60.833.408

Gustavo Enrique Ávila
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		FINANCIACIONES								
Número de clientes	31/12	/2023	31/12	/2022						
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total						
10 mayores clientes	3.270.741	12,02%	6.175.357	9,23%						
50 siguientes mayores clientes	5.225.495	19,20%	13.211.538	19,75%						
100 siguientes mayores clientes	2.020.786	7,42%	4.641.294	6,94%						
Resto de clientes	16.699.643	61,36%	42.873.261	64,08%						
TOTAL (1)	27.216.665	100%	66.901.450	100%						

⁽¹⁾ Ver llamada (1) en Anexo "B"

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Plazos que restan para su vencimiento									
Concepto	ncepto Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total		
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	672.891	10.578.479	5.190.622	5.535.759	10.911.203	15.906.654	14.345.259	63.140.867		
Total	672.891	10.578.479	5.190.622	5.535.759	10.911.203	15.906.654	14.345.259	63.140.867		

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106 Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Valor de	Valor de Vida útil	total	Altas Bajas			Valor		
Concepto	Origen al Inicio del Ejercicio	estimad a en			Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	Residual al 31/12/2023
Medición al Costo									
 Mobiliario e Instalaciones 	41.999	10	-	-	32.243	-	1.139	33.382	8.617
- Máquinas y equipos	179.525	5	8.678	15.127	125.188	10.819	26.425	140.794	32.282
- Vehículos	261.564	5	322.326	262.299	41.993	50.021	62.814	54.786	266.805
Total	483.088		331.004	277.426	199.424	60.840	90.378	228.962	307.704
_									

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO F (cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Valor de	Vida útil				Deprec	iación		Valor
Concepto	Origen al Inicio del Ejercicio	total estimada en años	Δltas	Bajas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	Residual al 31/12/2022
Medición al Costo									
 Mobiliario e Instalaciones 	41.781	10	218	-	30.957	-	1.286	32.243	9.756
 Máquinas y equipos 	176.046	5	3.479	-	91.733	-	33.455	125.188	54.337
- Vehículos	315.924	5	278.834	333.194	54.415	73.274	60.852	41.993	219.571
	-		-	-	-	-	-	-	-
Total	533.751]	282.531	333.194	177.105	73.274	95.593	199.424	283.664
	-			_		-		-	_

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO G

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

			_	Ar				
Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	Valor residual al 31/12/2023	
Medición al costo								
Licencias	1.177.871	3	2.065	1.090.998	21.625	1.112.623	67.313	
Otros activos intangibles	4.739.843	3	167.863	4.459.305	185.203	4.644.508	263.198	
TOTAL	5.917.714		169.928	5.550.303	206.828	5.757.131	330.511	

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO G (cont.)

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

				Aı				
Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	Valor residual al 31/12/2022	
Medición al costo								
Licencias	1.172.315	3	5.556	1.049.649	41.349	1.090.998	86.873	
Otros activos intangibles	4.522.711	3	217.132	4.313.548	145.757	4.459.305	280.538	
TOTAL	5.695.026		222.688	5.363.197	187.106	5.550.303	367.411	

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	DEPÓSITOS						
Número de clientes	31/12	2/2023	31/12/2022				
Numero de clientes	Saldo de	% sobre	Saldo de	% sobre			
	Colocación Cartera Total		Colocación	Cartera Total			
10 mayores clientes	6.696.589	100,00%	16.014.907	100,00%			
TOTAL	6.696.589	100,00%	16.014.907	100,00%			

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106 Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO I

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

_	Plazos que restan para su vencimiento							
Concepto	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total	
Depósitos	3.653.954	273.384	1.054.543	2.749.977	5.039.854	2.412.213	15.183.925	
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.653.954	273.384	1.054.543	2.749.977	5.039.854	2.412.213	15.183.925	
Otras pasivos financieros	2.152.071	-	-	-	-	-	2.152.071	
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	4.850.903	1.790.208	1.911.024	2.509.433	1	ı	11.061.568	
Total	10.656.928	2.063.592	2.965.567	5.259.410	5.039.854	2.412.213	28.397.564	

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	Aumentos	Desafectaciones	Aplicaciones	Resultado Monetario	Saldo final al 31/12/2023	Saldo final al 31/12/2022
Del Pasivo							
Otras	125.943	97.973	380	35.235	(133.467)	54.834	125.943
TOTAL	125.943	97.973	380	35.235	(133.467)	54.834	125.943

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital	Social				
Olasa	Valor Nomina		Votos por	Emitido	1.4	
Clase	Cantidad	por acción	acción	En circulación	Integrado	
Ordinarias	721.430.639	1	1	721.431	721.431	
TOTAL	721.430.639			721.431	721.431	

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total		
Conceptos	Normal	31/12/2023	31/12/2022	
Préstamos y otras financiaciones	16.698	16.698	227.113	
-Otros	16.698	16.698	227.113	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.698	16.698	227.113	
TOTAL	16.698	16.698	227.113	
PREVISIONES	(167)	(167)	2.270	

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO P

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con ca en result	Jerarquía de valor razonable			
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en bancos Entidades Financieras y corresponsales	487.914 487.914	<u>-</u>	-	<u>-</u>	-	<u>-</u>
Otros activos financieros	7.017	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	24.520.973 24.520.973	-	-	-	-	-
Adelantos Prendarios Otros	383.297 14.810.172 9.327.504	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
Otros Títulos de Deuda	203.536	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	25.219.440	-	-	-	-	-

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO P (cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Casta	VR con ca en resul		Jerarquía de valor razonable			
Conceptos	Costo Amortizado	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	6.696.589	-	-	-	-	-	
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.696.589	-	-	-	-	-	
Plazo fijo e inversiones a plazo	6.696.589	-	-	-	-	-	
Otros pasivos financieros	2.152.071	-	-	-	-	-	
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	8.872.449	-	-	-	-	-	
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	17.721.109	•	-	-	-	-	

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO Q

APERTURA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingreso / (Egreso) financiero			
31/12/2023	31/12/2022		
27.949.726	31.139.055		
27.949.726	31.139.055		
15.805.771	24.305.909		
12.143.955	6.833.146		
27.949.726	31.139.055		
(8.907.347)	(12.511.352)		
• •	(12.511.352)		
(8.907.347)	(12.511.352)		
(9.334.426)	(6.011.311)		
(3.953.531)	(9.508.310)		
(22.195.304)	(28.030.973)		
	31/12/2023 27.949.726 27.949.726 15.805.771 12.143.955 27.949.726 (8.907.347) (8.907.347) (8.907.347) (9.334.426) (3.953.531)		

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri
Director de Administración Control y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO Q (cont.)

APERTURA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Resultado del ejercicio			
Egresos por comisiones	31/12/2023	31/12/2022		
Otros	(419.054)	(398.748)		
TOTAL	(419.054)	(398.748)		

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO R

CORRECIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Saldos al inicio del	Aumentos	Disminuo	ciones	Resultado	Saldo al	Saldo al
Conceptos	ejercicio reexpresados	(*)	Desafectaciones	Aplicaciones	Monetario 31/12		31/12/2022
Préstamos y otras financiaciones Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	2.282.867 2.282.867	1.011.254 1.011.254	(746.216) (746.216)	(46.019) (46.019)		800.241 800.241	2.282.867 2.282.867
Adelantos Prendarios Otros	15.838 1.968.103 298.926	9.219 767.190 234.845	(12.144) (547.100) (186.972)	(44.079) (1.940)	(9.031) (1.462.365) (230.249)	3.882 681.749 114.610	15.838 1.968.103 298.926
TOTAL DE PREVISIONES	2.282.867	1.011.254	(746.216)	(46.019)	(1.701.645)	800.241	2.282.867

^(*) Saldo neto de cargos directos por 88.076.

Gustavo Enrique Ávila

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20-02-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Pablo G. Decundo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

El informe de fecha 20 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resultados no Asignados por efecto del ajuste por inflación

Resultado del ejercicio económico 2023

Total de resultados no asignados

De Ajuste de Capital

1.507.992

Gustavo Enrique Ávila **Presidente**

Mariano Pablo Daneri Director de Administración Control y Finanzas

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**Carlos Maria Della Paolera 265, Piso 22
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A., designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2023 y, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el capítulo 1.

Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre ellos basado en la revisión que efectuamos con el alcance indicado en el capítulo 3.

1. **DOCUMENTOS EXAMINADOS**

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023
- b) Estado de resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
- c) Estado de evolución del patrimonio neto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
- d) Estado de Flujo de efectivo y sus equivalentes del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
- e) Notas 1 a 36 y Anexos A a D, F a K, N y P a R correspondientes a los estados contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
- f) Inventario al 31 de diciembre 2023
- q) Memoria del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, del Banco Central de la República Argentina, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DE LA COMISION FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables

trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, he revisado la revisión efectuada por el auditor externo Pistrelli, Henry Martin y Asociados SRL., quienes emitieron su informe de revisión de fecha 20 de febrero de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética. Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

4. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expreso en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de FCA Compañía Financiera S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas del Banco Central de la República Argentina.
- b. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2024 Por Comisión Fiscalizadora Nestor Francisco Pupillo